
	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 1 de 11	

BIOSEGURIDAD



REHABILITACIÓN FÍSICA Y MÉDICA INTEGRAL
Neurocoop
S.A.S.

	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 2 de 11	

CONCEPTO

Es el conjunto de normas, recomendaciones y precauciones tomadas por el personal del área de toma de electromiografía tendientes a evitar en el personal de salud el riesgo de daño ó contaminación causado por agentes físicos, químicos o biológicos, el objetivo fundamental de estas medidas es el de prevenir enfermedades transmisibles por contaminación o contagio.

Todos los pacientes y sus fluidos corporales independientemente del diagnostico de consulta debe ser considerado como potencialmente infectados y se debe tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra transmisión.


OBJETIVOS

➤ GENERAL

Garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad y minimizar el riesgo por accidente de tipo profesional, en el área de toma de electromiografía de neurocoop

➤ ESPECIFICOS

- ✓ Ser herramienta útil de trabajo que permita el manejo adecuado de las normas de bioseguridad.
- ✓ Socializar e implementar efectivamente las normas de bioseguridad con los prestadores.
- ✓ Dar cumplimiento a la legislación nacional existente en cuanto a las normas de bioseguridad.

	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 3 de 11	

RECOMENDACIONES SOBRE HIGIENE, ASEPSIA Y OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON UNA IPS.


ASEPSIA

- ✓ EL área debe contar con sus propios elementos de aseo (trapeero, cepillo, escoba, baldes, entre otros)
- ✓ Debe barrerse 2 veces al día y trapearse con hipoclorito de sodio.
- ✓ Las manchas con exudados orales o cualquier otra secreción sobre pisos, mesones ó paredes, deben ser rociados con hipoclorito de 4% sodio (500 p.pm) y dejarlo actuar por 30 minutos. Después trapear el área ya descontaminado.
- ✓ No se debe comer, beber ó fumar en los consultorios.

PRECAUCIONES UNIVERSALES

- **EVITAR EL CONTACTO E PIEL O MUCOSAS CON SANGRE Y OTROS FLUIDOS CORPORALES**
- **LAVADO DE MANOS:** En el área se utiliza para el lavado de manos el jabón líquido antibacterial entre pacientes.



	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 4 de 11	

➤ **USO DE GUANTES:**

Reducen el riesgo de contaminación por fluidos en las manos, pero no evitan las cortadas ni el pinchazo. Es importante anotar que el empleo de guantes tiene por objeto proteger y no sustituir las prácticas apropiadas de control de infección en particular el lavado correcto de las manos.

- ✓ Los guantes deben ser de látex bien ceñido para facilitar la ejecución de los procedimientos, si se rompen deben ser retirados, luego proceder al lavado de manos y al cambio inmediato de estos. Si el procedimiento a realizar es invasivo de alta exposición se debe utilizar doble guante. El guante se diseño para impedir la transmisión de microorganismo por parte del personal de salud a través de las manos, por tal motivo cuando se tengan los guantes puestos deben conservar las normas de asepsia y antisepsia.

Algunas recomendaciones para los guantes de látex están:




- ✓ No los coloque en contacto con alcoholes, detergentes y productos de alta desinfección ya que se altera inmediatamente.
- ✓ Los guantes no se deben reutilizar, además el lavarlos con jabones, los altera y los vuelve pegajosos.
- ✓ No los exponga al calor, ni en zonas húmedas. Deben ser almacenados en zonas secas y frías del consultorio.
- ✓ Manipúlelos con cuidado
- ✓ Para apreciar si un guante no es defectuoso, llénelo de agua o de aire y compruebe si existe ó no fugas.

➤ **USO DEL GORRO:**

Se usa con el fin de evitar en el trabajador de la salud el contacto por salpicaduras por material contaminado y además evita la contaminación del paciente con los cabellos del trabajador e salud.

➤ **USO DE TAPABOCAS:**

En los procedimientos se recomienda uso de tapabocas que previene la exposición de mucosas de boca, nariz evitando que reciban inóculos infectado. Protege de eventuales contaminaciones con saliva, Al mismo tiempo el tapabocas impide que gotitas de saliva o secreciones nasales del personal de salud contaminen al paciente. La calidad de filtración del tapabocas disminuye con la presencia de humedad.

	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 5 de 11	

CARACTERÍSTICAS:


- ✓ Es un elemento de protección personal y desechables por turno
- ✓ Protege desde el puente nasal hasta el inicio del cuello, especial para cubrir la barba
- ✓ Debe mantenerse alejada de líquidos inflamables y ácidos porque el roce de estas sustancias a la humedad, puede deteriorar la mascarilla.

➤ **RESTRICCIÓN DE LABORES EN TRABAJADORES DE LA SALUD:**

- ✓ Cuando el personal presenta cualquier solución de continuidad en la piel de manos y brazos, se deberá mantener cubierta la lesión con material adecuado y se evitara el contacto directo con fluidos, tejidos corporales, etc., hasta que exista curación completa de la herida.
- ✓ **Trabajadores de la salud embarazada: deberán extremar las precauciones universales de bioseguridad para minimizar el riesgo de transmisión de la salud.**



REHABILITACIÓN FÍSICA Y MÉDICA INTEGRAL
Neurocoop
 S.A.S.


	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 6 de 11	

NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD



potencialmente infectado, las normas universales deben aplicarse con todos los pacientes independientemente el diagnostico, por lo que hace innecesario la clasificación específica de sangre y otros líquidos corporales como infectada o no infectada.

- Mantener el lugar en óptimas condiciones de higiene y aseo.
- No es permitido fumar en el sitio de trabajo.
- Las condiciones de temperatura, iluminación y ventilación de los sitios de trabajo deben ser confortables.
- Maneje todo paciente como potencialmente infectado, las normas universales deben aplicarse con todos los pacientes independientemente el diagnostico, por lo que hace innecesario la clasificación específica de sangre y otros líquidos corporales como infectada o no infectada.
- Lávese cuidadosamente las manos antes y después de cada procedimiento e igualmente si se tiene contacto con material patógeno.
- Utilice en forma sistémica guantes plásticos o de látex, en procedimiento que conlleven manipulación de elementos biológicos y cuando maneje instrumental o equipo contaminado en la atención de pacientes, hacer lavado previo antes de quitárselos y al terminar el procedimiento.
- Utilice un par de guantes crudo por paciente.
- Absténgase de tocar con las manos enguantados alguna parte de su cuerpo y de manipular objeto diferente a los requeridos durante el procedimiento.
- Evite deambular con los elementos de protección personal fuera de su área de trabajo.
- Mantengan sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.


	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 7 de 11	

- Evite la atención directa de pacientes, si usted presenta lesiones exudativas dermatitis serosas, hasta tanto estén hayan desaparecido. Si presenta alguna herida, por pequeña que sea, cúbrala con esparadrapo o curitas.
- Aplique en todo procedimiento asistencial las normas de asepsia necesarias, utilices las técnicas correctas en la realización de todo procedimiento.
- Realice desinfección y limpieza a las superficies, elemento, equipos de trabajó, al final de cada procedimiento y al finalizar la jornada de acuerdo a el proceso descrito en el manual de limpieza y desinfección.
- En caso de derrame o contaminación accidental de sangre u otro líquidos corporales sobre superficies de trabajó, cubra con papel u otro material absorbente, luego vierta hipoclorito de sodio 5000 p.pm sobre el mismo y sobre la superficie circundante, dejando actuar durante 30 minutos, después limpie nuevamente las superficies con desinfectante a la misma concentración y realice limpieza con agua y jabón, el personal encargado de realizar dicho procedimiento debe utilizar guantes, caretas y bata.



- En caso de accidente de trabajo con material corpopunzante, haga el auto reporté, inmediato del presunto accidente de trabajo.

REHABILITACIÓN FÍSICA Y MÉDICA INTEGRAL
Neurocoop
 S.A.S.

	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 8 de 11	

MANEJO ACCIDENTE DE TRABAJO

Ante la ocurrencia de un accidente de trabajo, se genera acciones a diferentes niveles (empresas, IPS, ARP), orientadas a evitar una infección en el trabajador.

El accidente de trabajo con riesgo biológico], exige un análisis rápido de sus posibles consecuencias, según el diagnóstico del paciente, fuente y las características de exposición, con los cuales se determine la necesidad o no de un tratamiento profiláctico.

Inmediatamente ocurra o se detecte la exposición, el trabajador accidentado elaborará el autoreporte de exposición a material biológico que será analizado conjuntamente por el trabajador y una persona capacitada para calificar la exposición y decidir si se remite o no inmediatamente a la IPS.

PROCEDIMIENTO INMEDIATO


- ✓ Limpieza del área del cuerpo expuesto del trabajador afectado
- ✓ Evaluación y atención inmediata por parte del médico de urgencias de turno en la institución, con respectiva apertura de la historia clínica
- ✓ Evaluación de la exposición del paciente fuente y diligenciamiento del formato único para el reporte de accidente de trabajo (auto reporté) en original y copia.
- ✓ Remitir a la IPS autorizada por la ARS, en la primera hora siguiente a la exposición.

PROCEDIMIENTO POSTERIORES

- ✓ Investigar el paciente fuente del accidente de trabajo, tomar o verificar la toma de pruebas respectivas del laboratorio, en el caso de desconocimiento del estado serológico del paciente fuente, debe obtenerse un consentimiento informado previo a la toma de los exámenes.
- ✓ Si la exposición fue una enfermedad infecciosa diferente a VIH o HB, considerada el caso particular y actuar en consecuencia.

NOTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE

- ✓ La notificación oficial del accidente mediante el informe patronal de accidentes de trabajo (IPAT) es la base para la intervención de la IPS y de la ARP, a partir del mismo se genera acciones de tipo preventivo y cobertura de prestaciones asistenciales y económicas, la notificación y el

	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 9 de 11	

registro permiten a la empresa hacer acopio de información para adoptar medidas correctivas.

- ✓ El responsable del departamento de salud ocupacional, el jefe inmediato o el responsable del área, llena el reporte oficial del accidente de trabajo.
- ✓ El trabajador acude a su IPS o a la IPS autorizada por la ARP preferiblemente con el formato diligenciado.
- ✓ La empresa notifica a la ARP, mediante remisión del formato diligenciado.

En resumen las actividades d la empresa son:


- ✓ Procedimiento inmediato: lavado, calificación del riesgo de la exposición, suministrada del tratamiento profiláctico y remisión a la EPS.
- ✓ Notificación del accidente.
- ✓ Investigación y medidas de control.
- ✓ Supervisar el seguimiento clínico y paraclínico.

PROTOCOLO PARA EL MANEJO DEL ACCIDENTE CON RIESGO BIOLÓGICO

PROCEDIMIENTO INMEDIATO

EL TRABAJADOR AFECTADO

- ✓ En exposición de piel y mucosas: lavar con abundante agua, si es en piel, utilizar jabón. No frotar con esponja, para no causar laceraciones, si es en conjuntiva, usar suero fisiológico.
- ✓ En pinchazo o herida: promover el libre sangrado, luego lavar con agua y jabón yodado.
- ✓ Exposición en boca: enjuague con agua, escupir.
- ✓ Diligenciar el auto reporté de exposición a material biológico este formato tiene por objeto calificar el riesgo de la exposición, registrar las características del accidente para decidir la consulta dentro de la primera hora siguiente iniciar el seguimiento del caso.- este formato no sustituye al IPAT ni a la historia clínica que elabora la IPS.
- ✓ Con el jefe de servicios, medico de urgencias y profesional de salud ocupacional, calificar el riesgo:

	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 10 de 11	

PARA VIH HEPATITIS B

- ✓ Exposición tipo o severa: esta categoría incluyendo las exposiciones a sangre ó fluidos corporales contaminados, con sangre visible, semen, secreciones vaginales, leche materna y tejidos, a través de membranas mucosas (salpicaduras y arborización), piel no intacta, (lesiones exudativas, dermatitis) o lesiones percutaneas (pinchazo, cortadura o mordedura).
- ✓ Exposición tipo II o moderada: incluye exposición percutanea de membranas mucosas y piel no intacta, con orina, lagrimas, saliva, vomito, esputo, secreciones nasales, drenaje purulento, sudor y material fecal que no tenga sangre visible.
- ✓ Exposición tipo III o leve: son exposiciones de piel intacta.

NOTA: Esta calificación de la exposición es provisional, mientras lo hace el medico tratante.

SEGUIMIENTO SEROLOGICO ASI:

A LOS TRES MESES:

ELISA para VIH a quienes sufrieron el accidente y se les realizo la prueba inicialmente.

HbsAg a quienes inicialmente no estaban vacunados o eran seronegativo.

VHC a quien se realizo inicialmente.

A LOS SEIS MESES

ELISA para VIH a todos los que están en seguimiento

HbsAg a quien no habían desarrollado anticuerpos a los tres meses.

HbsAc a quienes no habían desarrollado anticuerpos a los tres meses.


VHC a quienes se realizo inicialmente.

A LOS DOCE MESES

ELISA para VIH a las personas que tuvieron exposición severa. La seroconversión en cualquiera de las pruebas exige remisión del trabajador a medicina interna y considerar la posible profesionalidad de la infección.

ELEMENTOS CRITICOS: Instrumentos quirúrgicos (objetivos que penetran tejidos estériles del cuerpo).

ELEMENTOS SEMICRITICOS: Artículo que entran en contacto con mucosas

	ELECTROENCEFALOGRAMA	Código: M-BS-1	Versión: 01
		elaboración: 2013	Aprobado
	BIOSEGURIDAD	Página: 11 de 11	

ELEMENTOS NO CRITICOS: Artículos que están en contacto con piel intacta pero no con membranas mucosa (camillas).

NORMAS INTERNACIONALES PARA LA ELIMINACIÓN DE BASURAS POR MEDIO DE BOLSAS

1.	Color Verde	Desechos ordinarios no reciclables.
2.	Color Rojo	Desechos que impliquen riesgo biológico.
3.	Color Negro	Desechos anatomopatológicos
4.	Color Naranja	Depósito de plástico
5.	Color Blanco	Depósitos de Vidrio
6.	Color Gris	Papel, cartón y similares

